

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0011

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
MCPARTNERS S.A.**

Se comunica al público que la compañía MCPARTNERS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000653 de 13 FEB. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- ...3.4.- La fabricación, producción, transformación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño, en todas sus fases, al por mayor y menor, de todo tipo de productos alimenticios....."

Quito, 13 FEB. 2007

Econ. Gilberto Novoa
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

AP/196194/07

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
CONTRATALEGAL CIA. LTDA..**

La compañía CONTRATALEGAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario VIGÉSIMO TERCERO del Distrito Metropolitano de Quito, el 21/Febrero/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.000825 de 26/febrero/2007.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2. CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Participaciones 5.000 Valor US\$ 1,00

3. OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA PRESTACION DE ASESORIA Y DE SERVICIOS DE DIVERSA INDOLE EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO Y RELACIONADAS O AFINES....

Quito, 26/febrero/2007.

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO

A.P./300468/m

TERRENO: 2500 m2 X \$ 5.5 12500 (Doce mil quinientos dólares).
CONSTRUCCION: 216 m2 X \$ 80 \$ 17280 (Diecisiete mil doscientos ochenta dólares).
TOTAL DEL INMUEBLE: \$29780 (Veinte y nueve mil setecientos ochenta dólares).
Se recibirán las posturas que cubran los dos tercios partes del valor del avalúo aprobado como base, por tratarse del primer señalamiento, al que deben acompañar el diez por ciento de la oferta, en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado.
Lo que pongo en conocimiento del público en general, para los fines de Ley.
CERTIFICÓ
SRA. JUANA CEVALLOS GUERRA, SECRETARIA
Hay firma y sello
AC/2052661/11

JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO EMAAP-Q.
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Se hace conocer al público en general, para los fines de ley consignados, que por disposición de la señora Jefa de Coactivas de la EMAAP-Q dictada en la causa coactiva No. 112/03, el día que contaremos viernes treinta de marzo de dos mil siete desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este despacho, se efectuará el remate del bien inmueble de propiedad del demandado que se encuentra embargado dentro de los linderos, características y más especificaciones que constan en el informe pericial y que son los siguientes:
PRIMERO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA.- El inmueble denominado "La Esperanza" ubicado en la autopista Manuel Córdova Galarza s/n junto al CEMEXPO, parroquia Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha.
SEGUNDO: LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL.- NORTE propiedad de Jorge Moeller separado por la quebrada siguiendo su borde inferior hasta el río Pomasqui; SUR terreno de los herederos del señor Pierre Laguerre; ORIENTE el río Pomasqui y OCCIDENTE la autopista Manuel Córdova Galarza antigua carretera Pomasqui San Antonio. La superficie total del inmueble es de OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNA METROS CUADRADOS (83.871m2).

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
AVISO JUDICIAL DE REMATE
Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley consignados, que por disposición del señor Juez Noveno de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa ejecutiva No. 1671/97/ECS, el día que contaremos viernes dieciséis (16) de Marzo del año dos mil siete (2007) desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate del bien inmueble, cuyas características a continuación se detallan:
2.- LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL:
El inmueble inspeccionado se encuentra dentro de los siguientes linderos generales del Conjunto Residencial "Santa Lucía".
NORTE: Con el lote N. 02 de los cón-